

WCC-2012-Rec-166-SP

Respondiendo a la rápida expansión de la industria minera y del gas en Australia

OBSERVANDO la destacable diversidad natural del continente australiano;

TENIENDO EN CUENTA la responsabilidad única del Gobierno Australiano de proteger, conservar y restaurar la diversidad biológica de todo un continente;

OBSERVANDO los compromisos adquiridos por el Gobierno Australiano ante la comunidad internacional para proteger, conservar y presentar sitios del Patrimonio Mundial dentro de su territorio;

OBSERVANDO TAMBIÉN los compromisos internacionales adquiridos por el Gobierno Australiano con respecto a las especies migratorias, los humedales de importancia internacional y la conservación de la diversidad biológica;

OBSERVANDO que las leyes ambientales nacionales del Gobierno Australiano brindan un importante mecanismo para la protección de las especies amenazadas y migratorias, los humedales de importancia internacional y los sitios del Patrimonio Mundial;

PREOCUPADO por los riesgos ambientales potencialmente importantes que presenta la expansión de la minería y las actividades relativas al gas en Australia, incluyendo la minería del carbón y la extracción del gas de fractura de carbón;

OBSERVANDO que el Gobierno Australiano propone la transferencia mediante acreditación de los poderes de aprobación de proyectos bajo la legislación ambiental federal a sus estados y territorios, sujeta a su acuerdo, para responder a los estándares ambientales federales relativos a la protección ambiental de importancia nacional; y

OBSERVANDO que las organizaciones no gubernamentales ambientales de Australia están preocupadas por el hecho de que esta transferencia de poder de aprobación de proyectos resultará en una menor protección de los asuntos amparados por la legislación nacional ambiental del Gobierno Australiano;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su período de sesiones en Jeju, República de Corea, 6 al 15 de septiembre de 2012:

1. INSTA al Gobierno Australiano a mantener un papel activo en la protección, conservación y restauración de la destacable diversidad natural del continente australiano;
2. PIDE al Gobierno Australiano que cumpla sus compromisos ante la comunidad internacional reteniendo sus poderes estatutarios para evaluar y regular los impactos sobre las especies amenazadas y migratorias, los humedales de importancia internacional y los sitios del Patrimonio Mundial;
3. ALIENTA al Gobierno Australiano a emprender evaluaciones amplias de los impactos de la expansión de la minería y producción de gas, incluidos los impactos acumulativos y el uso de evaluaciones estratégicas, cuando sea apropiado, aplicables a los asuntos protegidos bajo la legislación ambiental nacional del Gobierno Australiano;

4. ALIENTA al Gobierno Australiano a asegurar que los valores ambientales no se degraden de manera importante debido a la minería y actividades de extracción de gas; y
5. ALIENTA al Gobierno Australiano a continuar implementando medidas destinadas a mejorar las bases científicas y la transparencia de la toma de decisiones relativas al gas de fractura de carbón y los desarrollos de la minería del carbón a gran escala, incluso a través del trabajo del Comité Científico de Expertos Independientes sobre gas de fractura de carbón y la minería del carbón a gran escala.

El Estado y las agencias gubernamentales Miembros de Estados Unidos se abstuvieron durante la votación de esta moción por las razones expuestas en la Declaración general de EE.UU. sobre el proceso de las Resoluciones de la UICN.